



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
<b>Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura</b>		<b>Espacio curricular: Didáctica de la Lengua y la Literatura I</b>
<b>Campo de la Formación Específica</b>		
<b>Curso: Tercer Año</b>	<b>Comisión: Única</b>	<b>Vigencia del programa: 2021-2022</b> <b>Formato: Taller</b>
<b>Régimen de cursado: Anual</b>		<b>Horas cátedras semanales: 4 horas cátedras</b>
<b>Correlatividades precedentes:</b> 1) Didáctica General 2) Teoría Literaria 3) Alfabetización Académica		<b>Docente a cargo: Rafael Riquelme</b>
<b>FUNDAMENTACIÓN</b>		
<p>La Didáctica de la Lengua y la Literatura constituye un campo autónomo en incesante proceso de crecimiento y construcción desde hace décadas. Esta área de estudio, resulta un espacio de reflexión sobre procesos sociales, en los cuales, lenguaje y educación confluyen. La DLL construye su especificidad a partir del encuentro entre las Ciencias del Lenguaje y las Teorías Literarias con Teorías del Aprendizaje creando un marco teórico que da cuenta de su objeto de estudio: las prácticas de enseñanza y aprendizaje de lengua y literatura en contextos educativos marcados social e históricamente.</p> <p>En este espacio curricular, se pretende que los estudiantes sean capaces de generar propuestas didácticas para la formación discursiva, lingüística y literaria a implementar en la actual escuela secundaria. Por ello, se promoverá entre los alumnos no sólo el conocimiento de marcos teóricos, sino también, la reflexión de posibles situaciones de enseñanza. En efecto, se apuntará a construir un conocimiento didáctico por fuera de la ejecución de recetas o estrategias de enseñanza preconcebidas. Asimismo, se trabajarán diseños curriculares vigentes (como los NAPs del Ciclo Básico) y metodologías de enseñanza y evaluación que atiendan a la diversidad de los sujetos de aprendizaje y a las posibilidades educativas que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>En síntesis, se trata de pensar la DLL como una construcción histórica (en estado de debate y desarrollo permanente) que propone estrategias posibles de intervención profesional. Para ello, se abordarán marcos teóricos, estrategias de enseñanza y aprendizaje, recursos, materiales y criterios de evaluación en el campo de las didácticas específicas de la lectura, la escritura, la reflexión sobre la lengua, los textos y los contextos, de la literatura y, de las TIC en relación con los aprendizajes lingüísticos y literarios.</p>		
<b>OBJETIVOS</b>		
Se espera que los estudiantes logren:		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reflexionar críticamente sobre las prácticas de enseñanza de la lengua y la literatura.</li><li>• Comprender la relevancia de este campo disciplinar en relación con la formación docente y la futura práctica profesional.</li><li>• Conocer y evaluar planificaciones de la Lengua y la Literatura para el nivel secundario.</li><li>• Producir propuestas didácticas creativas desde una perspectiva reflexiva.</li></ul>		

*Rafael Riquelme*  
DOCENTE

*Rafael Riquelme*  
COORDINADOR  
DE CARRERA

*Dra. Dulce Felino*  
RECTORA



## PROGRAMA

### Unidad I: Didáctica de la lengua y la literatura

Didáctica general y didácticas específicas. Marco teórico para una didáctica de las ciencias del lenguaje. Discursos entrelazados sobre el campo disciplinar de la lengua y literatura. Historia de la enseñanza de la lengua y la literatura en argentina. Tensiones entre las políticas educativas y el trabajo docente. Literatura su lugar en la escuela. Aportes de la teoría social de los discursos a la reconceptualización de la literatura en relación con los discursos sociales. Discusiones etnográficas sobre los lectores de literatura y los cánones literarios.

### Bibliografía:

- Alisedo, Melgar, Chiocci. Didáctica de las ciencias del lenguaje. Cap. 1. Paidós. Educador. Bs. As. 1994.
- Bombini, G.. Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura. Cap. 1 y 2 El conocimiento escolar sobre la lengua y la literatura. El Zorzal. Bs. As. 2006
- \_\_\_\_\_ . Editorial: sobre diálogos y fronteras. En Lulú Coquette. Año 1. N° 2. Bs. As. 2003.
- \_\_\_\_\_ . Avatares de la configuración de un campo: La didáctica de la lengua y la lit. Lulú Coquette. Año 1. N° 1. Bs. As. 2001.
- \_\_\_\_\_ . La didáctica de la lengua y sus miradas políticas. En Lulú Coquette. Año 1. N° 4. Bs. As. 2008.
- Bixio, B. (2003). "Pasos hacia una Didáctica sociocultural de la Lengua y la Literatura: Sociolingüística y educación, un campo tensionado". *Lulú Coquette. Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Barcelona, Octaedro, año I, Nro.2, noviembre, pp. 24-35.
- Cuesta, C. "Políticas educativas, enseñanza de la lengua y diversidad lingüística". *Revista Pilquen*. Año XVI, N. 11, pp. 1-9. 2014. Disponible en:  
[http://www.revistapilquen.com.ar/Psicopedagogia/Psico11/11\\_3Cuesta\\_Colaboracion.pdf](http://www.revistapilquen.com.ar/Psicopedagogia/Psico11/11_3Cuesta_Colaboracion.pdf)
- Díaz Barriga, A. (2014). "Competencias. Tensión entre programa político y proyecto educativo". *Propuesta Educativa*. Número 42, Año 23, Nov., Vol2, pp. 9 – 27. Disponible en:  
[http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/dossier\\_articulos/83.pdf](http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/dossier_articulos/83.pdf)
- Rebola, M. y Otros. Temas actuales en Didáctica de la lengua. Cap. 1. Ed. Laborde. Bs. As. 2000.
- Sardi, Valeria. Historia de la enseñanza de la lengua y la literatura. Continuidades y rupturas, Cap. 1 y 2. Libros del Zorzal. Bs. As. 2006.
- Bronckart, J. P. y Schneuwly, Bernard. "La Didáctica de la lengua materna: el nacimiento de una utopía indispensable." En: *Textos*. Barcelona, Graó, año7III, Nro. 9, julio de 1996.7
- Bronckart, J. P. (2007). Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas. Capítulo 6 : "La transposición didáctica: historia y perspectiva de una problemática fundamental". Bs. As.: Miño y Dávila.
- Camps, A. (1993). "Didáctica de la lengua: la emergencia de un campo científico específico", en *Infancia y aprendizaje*, 62-63.

### Unidad II: Lectura y Escritura

La *lectura*: dimensiones históricas, sociales y culturales en la configuración de la cultura escrita. Tradiciones escolares en la enseñanza de la lectura, perspectiva histórica y epistemológica. Estrategias didácticas, representaciones y configuración de lectores en las aulas. La lectura como práctica social y cultural. Las políticas públicas de lectura en América latina. Mediación y prácticas lectoras sociales. Construcción de una didáctica sociocultural de la lectura.

La *escritura*. Tradiciones escolares en la enseñanza de la escritura en la escuela. La escritura como proceso cognitivo. La problemática de la escritura en el aula. La escritura de invención. La escritura como práctica sociocultural: escrituras autobiográficas. Función de la escuela en la apropiación de la cultura escrita. La evaluación

*RAFAEL*  
RAFAEL  
DOCENTE

*RAFAEL*  
Rafael Piquelme  
COORDINADOR  
Prof. de Educación Secundaria  
en Lengua y Literatura  
COORDINADOR  
DE CARRERA

*[Firma]*  
Dña. Dulce Felino  
RECTORA  
I.P.E.S. C.O.  
RECTORIA



de la escritura en el aula.

### **Bibliografía:**

- Privat, J. M. (2000). Sociológicas de las didácticas de la lectura, en *Lulú Coquette Rev. Didáctica Lengua y literatura* Año1, N° 1.
- Chartier, R. (1999). *El orden de los libros*. Barcelona: Gedisa. Capítulo 1.
- Chartier, R. (1993). *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza (Cap. Del texto al libro.)
- Chartier, R. (1999). *Cultura escrita, literatura e historia*. Conversaciones con R. Chartier (4° Jornada y Epílogo.)
- Colomer, T. y Camps, A. (1996). *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Madrid: Celeste Ediciones/M. E. C.
- De Certeau, M. (1996). Leer, una cacería furtiva, en *La invención de lo cotidiano*. Méjico: Universidad Iberoamericana.
- Barthes R. (1987). "Sobre la lectura" "Escribir la lectura" y "La muerte del Autor" en *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Barcelona, Paidós.
- Bahloul, Joelle. *Lecturas precarias. Estudio sociológico sobre los poco lectores*. Méjico: FCE (Introd.y 2ª parte).
- Bain, D. y Schnewly R. (2004). "Hacia una pedagogía del texto" en *Textos de Didáctica de la lengua y la literatura*, Cuaderno de Cátedra. UNT.
- Frugoni, S. (2006) *Imaginación y escritura: La enseñanza de la escritura en la escuela*. B. Aires: Libros del Zorzal.
- Alvarado, M. y Bombini, G. (1993)

### **Unidad III: Propuestas para la enseñanza (Ciclo Básico de la Escuela Secundaria)**

La programación en el área. NAPs Ciclo Básico. Unidad Didáctica. Componentes y organización. Planificación. Componentes. Construcción del objeto a enseñar: selección, organización y jerarquización de los contenidos. Evaluación. Propiedades. Tipos de evaluación.

### **Bibliografía:**

- Ministerio de Ciencia, Educación y Tecnología. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios.
- Anijovich, R. y González Carlos (2012). *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*. Aique Grupo Editor. Bs. As.
- Bombini, G. (2005). *La trama de los textos. Problemas de la enseñanza de la literatura*. Bs. As.: Lugar editorial.
- "La planificación en el aula" disponible en <https://educra.cl/wp-content/uploads/2016/08/DOC1-planificacion-escolar.pdf> [Último Acceso, Mayo de 2019]
- Feldman Daniel "Aportes para el desarrollo curricular" disponible en [https://cedoc.infed.edu.ar/upload/Didactica\\_general.pdf](https://cedoc.infed.edu.ar/upload/Didactica_general.pdf) [Último Acceso, Mayo de 2019]

## **METODOLOGÍA**

Las instancias de aprendizaje responderán a la metodología activa de taller. El estudiante será el sujeto agente del proceso de aprendizaje. En este sentido, se apuntará a que los estudiantes puedan realizar lecturas críticas de la propuesta bibliográfica y sus implicancias en la práctica docente escolar. Se fomentarán actividades que promuevan el trabajo en grupos para pensar y elaborar planificaciones y recursos didácticos. De esta manera, se potenciará el aprendizaje reflexivo sobre la base de la resolución de problemas y análisis de casos que permitan establecer puentes entre la teoría y la práctica en contextos escolares diversos. Finalmente, se trabajará explorando las posibilidades de las TIC para la enseñanza de la Lengua y la Literatura.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación será formativa. Se promocionará el espacio curricular luego de cumplir los siguientes puntos:

*RAFAEL*  
DOCENTE

*RAFAEL*  
Rafael Piquelme  
COORDINADOR  
Prof. de Educación Secundaria  
en Lengua y Literatura  
DE CARRERA

*Diana Felino*  
RECTORA  
PES C.O.



Para *promocionar*:

- ✓ Poseer una asistencia del 70% del total de clases (presenciales y virtuales) del dictadas
- ✓ Aprobar el 80% de trabajos prácticos individuales o grupales
- ✓ Aprobar los exámenes parciales escritos (presencial o domiciliario) con una calificación igual o superior a 7 (siete)
- ✓ Aprobar un examen oral integrador con una calificación igual o superior a 7 (siete)
- ✓ Aprobación de exposiciones orales y guías de trabajos que podrán ser devueltas con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos

Para *regularizar* :

- ✓ Aprobar los dos exámenes parciales (uno escrito y uno oral) con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Con posibilidad de recuperar ambos exámenes
- ✓ Poseer una asistencia del 70% del total de clases dictadas
- ✓ Aprobación de exposiciones orales y guías de trabajos que podrán ser devueltas con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos

### ACREDITACION

Según la reglamentación vigente en la institución se considerará:

Los estudiantes que cursen este espacio curricular pueden hacerlo en calidad de alumnos regulares y oyentes (Art. 7 del RAM). Esta asignatura puede aprobarse mediante:

- *Examen Final*: los exámenes finales podrán rendirse en condición de alumno regular. La calificación requerida para la regularización y/o aprobación de las unidades curriculares es de 4 (cuatro), según el Art. 46 del RAM. Para rendir examen final como alumno Regular el porcentaje de asistencia será del 70% (setenta por ciento) de las clases efectivamente dictadas (Art. 38 del RAM).

Debido la modalidad Taller, este espacio no puede rendirse en condición de alumno libre.

Según el Art. 25, estará habilitado para rendir examen final aquel alumno que se encuentre inscripto y presente al momento del examen la Libreta del Alumno, Documento Nacional o Cédula Federal o Provincial. En el caso de los exámenes finales libres deberá además cumplimentar los requisitos especificados en el programa de la unidad curricular correspondiente.

Tener en cuenta que, según Art. 49, se establecen hasta 15 (quince) minutos de tolerancia para la presentación de los alumnos a partir del horario de habilitación de la mesa de examen. Finalizado ese tiempo el tribunal podrá cerrar el acta si no hay alumnos presentes.

Según el artículo 24 del RAM, los exámenes finales tendrán las siguientes características:

a) Serán orales y/o escritos y/o prácticos. Las modalidades de cada comisión de evaluación serán establecidas en el programa de la unidad curricular correspondiente. En los casos en los que corresponda la defensa de un Trabajo de Campo, Investigación, Monográfico, etc., esta no invalidará el desarrollo de los contenidos fijados en el Programa de la unidad curricular correspondientes. Aquel alumno que no regularice el espacio o desee rendir en condición de alumno libre, deberá rendir el primer lugar el examen escrito y, una vez aprobado (con una calificación de 4 o más), deberá aprobar el examen oral (con una calificación de 4 o más). Para el cierre de la nota final, el tribunal considerará las calificaciones obtenidas por el alumno en los dos exámenes. Los alumnos libres rendirán el programa completo que se encuentre en vigencia.

*RAFAEL*  
RAFAEL  
DOCENTE

*RAFAEL*  
Rafael Piquelme  
COORDINADOR  
Prof. de Educación Secundaria  
en Lengua y Literatura  
DE CARRERA

*Dña. Dulce Felino*  
RECTORA  
I.P.E.S. C.O.  
RECTORIA